



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

491/13

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 09 de Agosto de 2013

Expte. N° 14.150/13

VISTO:

Las presentaciones realizadas por los Sres. Javier Alejandro Hosen Ramos y Rafael Lucas Jesús Leal, Delegado y Subdelegado de la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines de la Universidad Nacional de Salta, mediante la cual solicitan ayuda económica para participar del “XI Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines (XI CAEII)”;

CONSIDERANDO:

Que el “XI Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Industrial y de Carreras Afines – (XI CAEII)”, se llevará a cabo durante los días 15, 16, 17 y 18 de Agosto del presente año en la ciudad de La Rioja;

Que la ayuda económica solicitada es para afrontar los gastos del viaje de sesenta (70) alumnos que participarán del Congreso indicado precedentemente;

Que los alumnos participantes podrán fortalecer la formación técnica y personal, incrementando su proactividad y desarrollo, potenciando sus habilidades y conocimientos, fomentando el compromiso con las problemáticas sociales, económicas y de infraestructura que se presentan en el país buscando soluciones factibles, innovadoras y rentables para las mismas;

Que la Dirección de la Escuela de Ingeniería Industrial, hace lugar a lo solicitado otorgándole una ayuda económica de \$ 2.500= (Pesos Dos Mil Quinientos);

Que la presente solicitud se encuentra contemplada en las resoluciones N° 005/05 y 821/06 de esta Unidad Académica;

Que se dispone de los fondos necesarios para atender el presente gasto;

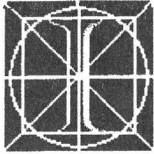
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Otorgar una BECA ACADEMICA de \$ 2.500= (Pesos DOS MIL QUINIENTOS MIL) para la Delegación de alumnos de esta Unidad Académica que asistirán al “XI Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines – (XI CAEII)” que se desarrollará durante los días 15, 16, 17 y 18 de Agosto del corriente año en la ciudad de La Rioja, a fin de afrontar parte de los gastos que

..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

491/13

**"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"**

Expte. N° 14.150/13

ocasionara el citado viaje.

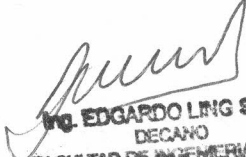
ARTICULO 2º.- Liquidar a favor del Delegado de la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines (CAEII) de la Universidad Nacional de Salta, Sr. Javier Alejandro HOSEN RAMOS – D.N.I. N° 32.631.605 – L.U. N° 305.725 la suma de \$ 2.500= (Pesos DOS MIL QUINIENTOS), quien al finalizar el Congreso antes nombrado, deberá presentar un informe detallado de los gastos realizados.

ARTICULO 3º.- Imputar la suma de \$ 2.500= (Pesos DOS MIL QUINIENTOS) a la partidas 5.1.3.: BECAS del presupuesto de esta Unidad Académica.

ARTICULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y comuníquese, a Secretaría Administrativa, a la Dirección de Contabilidad, al Sr. Javier Alejandro HOSEN RAMOS y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera para su toma de razón y demás efectos.

FCH


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. EDGARDO LING SHAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA